

Rut : 69.220.100-0

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. : 23-06-2015 12:02:52

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1605-CM15

SEÑOR (ES) : ALVARO JOSE DEL CAMPO SAEZ

RUT : 7.191.242-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000259 Esc. Padre A. Hurtado-Sol.1-SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	10	(1011268) CARTUCHO DE TINTA HP 21 NEGRO 1030268	(1011268) CARTUCHO DE TINTA HP 21 NEGRO; Código: ;Región : X	15,63	0,00	0,00	156,31
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	10	(1011270) CARTUCHO DE TINTA HP 22 TRICOLOR 1030270	(1011270) CARTUCHO DE TINTA HP 22 TRICOLOR; Código: ;Región : X	20,43	0,00	0,00	204,26
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b> Dcto. Cargos Subtotal 19% IVA Imp. específico Total	<b>US\$</b> US\$ US\$ US\$ US\$ US\$	<b>360,57</b> 1,80 0,00 358,77 68,17 0,00 426,93	

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2204009/SP0401001/Envío a Escuela Padre Hurtado, en Av.Vicuña Mackenna 1991/ Sr. Carmelo Cárcamo V./fono 65-482695/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de despacho/Envíe fact.a Of.Partes en Pdte.Ibáñez 600-4º Piso-T/C.\$ 630,64 x 1 US\$.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>